

Registrada en ficha.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 06 de noviembre de 2.002

Expediente N° 8.237/01

Res. D. Cs. Ex. N° 272/02

VISTO:

La nota corriente a fs. 6 de las presentes actuaciones, mediante la cual la Dra. Ada Judith Franco comunica su reintegro, a partir del 1ro. del mes en curso, al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular – Dedicación Exclusiva que ocupa en esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Física en reunión plenaria (fs. 7), avala dicha presentación;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Tener por reintegrada a la Dra. ADA JUDITH FRANCO, a partir del 01 de noviembre de 2002 al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular – Dedicación Exclusiva, que ocupa en el Departamento de Física de esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 2º: Hágase saber a la Dra. Franco, al Dpto. de Física y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

cn

Lic. VERÓNICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas



JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS